

VIERNES, 25 DE FEBRERO DE 2011 - BOC NÚM. 39

4.2.ACTUACIONES EN MATERIA FISCAL

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA Y URBANISMO

DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y ARQUITECTURA

CVE-2011-2351 *Citación para notificación de procedimiento de recaudación en período voluntario: Expediente DVRE-37/10.*

De conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el Expediente sancionador DVRE-37/10 que se tramita en esta Dirección General de Vivienda y Arquitectura, no se ha podido notificar al interesado, D. Eduardo Ruiz Jiménez, en el domicilio señalado al efecto en la C/ Andalucía nº 2, 4º C en Los Corrales de Buelna.

Es por lo que, a través del presente anuncio, se le cita para que comparezca en las oficinas de la Dirección General de Vivienda y Arquitectura, sitas en la C/ Vargas nº 53, 8ª planta de Santander en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, en horario de nueve a catorce horas. Si no atiende este requerimiento, la notificación se entenderá producida, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo para comparecer.

Acto a notificar: Procedimiento de recaudación en periodo voluntario.

Número liquidación: 047 2 3071736.

Número de expediente: DVRE-37/10.

Santander, 11 de febrero de 2011.

El director general de Vivienda y Arquitectura.

Francisco Javier Gómez Blanco.

2011/2351

CVE-2011-2351